

## DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

El pasado día 17 de octubre se reunió la Mesa de Recursos Humanos de la Dirección General de Tráfico, en la que se estudiaron los siguientes asuntos:

### **APROBADAS LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO.**

La CECIR ha aprobado, con efectos económicos de 1 de enero de 2007, el 80% del importe, por un montante total de 4 millones de euros, lo que supondrá aproximadamente unos 760 € al año, así mismo esta cantidad puede verse incrementada por el 0,3% de los fondos adicionales.

### **CONCURSO GENERAL.**

Se han cubierto 567 puestos, la oferta estaba en 587. Por lo que la DGT va a solicitar al MAP, la calificación de *no deficitario*, por lo que no solicitará más personal, excepto para el Área Estratégica de Exámenes, intentando cumplir con la Directiva Comunitaria.

### **PRODUCTIVIDAD.**

La Administración informa de la inmovilización anual de la productividad, ya que nunca se aplica el 2% de subida que concede Hacienda, y por otro lado se espera que las ampliaciones de las plantillas de examinadores reduzcan el coste de su productividad.

**JUNTOS PODEMOS**

19.10.07